

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

Asunción, 8 de abril del 2026.

NOTA D.O.C.-D.A. N° 595/2026

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Atte.: Dpto. Adjudicaciones
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la L.P.N. N° 108/2025 “SERVICIO RE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLOGICOS, SOLIDO Y LIQUIDO” PLURIANUAL – ID 474.523, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de solicitar aclaración de el siguiente punto.

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Carga de Datos

Datos no corresponden

Se observa que los datos cargados en el SICP no corresponden.

Comentario

Se le indica a la convocante que el administrador de contrato cargado en el SICP difiere con el administrador de contrato establecido en el contrato y Res. de Adjudicación, se solicita realizar las modificaciones correspondientes

Respuesta 1: Al respecto, comunicamos que hubo un error involuntario en la carga de Administrador de Contrato en el SICP, se remite los Contratos de los Proveedores Adjudicados de las empresas Consorcio Tesai Pora y Wells S.A.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



Lic. Marta E. Wiegert, Jefa
Departamento de Adjudicaciones – DOC
DGAF